

# La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO.....	1,25
Trimestre.....	3,50
Semestre.....	4,00
Año.....	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR  
**CONSTANTINO GARCÉS Y VERA**

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

NÚM. 284

Toledo 23 de Marzo de 1899.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales.

AÑO VIII

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

## Boletín Religioso

Santos de hoy.—San Victoriano y compañeros mártires; el beato José Oriol; San Liberato y Santa Paula, viuda.

La ciudad de Adrumeto, en África, gloriosa a un tiempo en varones ilustres y mártires invictos de Cristo Jesús, dió como fructífera tierra al divino Victoriano, el más rico y principal en su tiempo, que se hallaba, no sólo en Adrumeto, sino en toda su comarca, siendo nombrado por esto procónsul de la insignie ciudad de Cartago. Hunnerico, rey de los vándalos, mandó por aquel entonces perseguir á los católicos porque no querían seguir la conducta y la secta de Arrio. Envió á decir á Victoriano que dejase la fe católica y se juntase con los arianos; pero éste le contestó que estando seguro de su Dios y Señor Jesucristo, cuya grandeza y misericordia eran infinitas, no lo haría, antes bien, que perseveraba en la fe que profesaba.

Enojado y colérico Hunnerico, le mandó atormentar con los tormentos más horribles, en los que perdió la vida, alcanzando la gloriosa corona del martirio el año del Señor de 454. Padecieron martirio con él dos gloriosos y Santos mercederes llamados, ambos, Frumencios, y otros muchos después, que la Iglesia celebra en este día.

Santos de mañana 24 de Marzo.—Viernes de Dolores. Vigilia con abstinencia de carne. Primer aniversario de la elección del reverendísimo eminentísimo señor cardenal Sancha para la Silla Primada. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora; San Simón, virgen y mártir; San Agapito y San Epigenio. Misa y oficio de los Dolores, con rito doble mayor y color blanco.

Continúa la novena en Santos Justa y Rufina á Nuestra Señora de los Dolores, siendo orador el doctor D. Luis García Bello, canónigo y predicador de su majestad.

## EL CRISTO DE LA LUZ

(CONTINUACIÓN)

Así vemos que los pueblos conquistadores, cuando han sojuzgado á otros más intelectuales, los venen sólo en la apariencia: se creen los amos de aquellos á quienes sujetan por la fuerza, y al poco tiempo los señores son esclavos; los siervos se imponen al bárbaro opresor. Los tigres, hartos de saugre, se extasían ante la contemplación de los panales, y son devorados por las abejas.

Sugestionados por la elocuente y apasionada palabra de Mahoma, los árabes se lanzan sobre el mundo entonces conocido, y rápidamente se hacen dueños de grandes territorios del Asia, el África y Europa. El fanatismo les guía; el valor les acompaña; la victoria corona sus empresas militares. Van dejando en pos de sí ruinas, desolación, exterminio. Abubekir destruye cuanto encuentra en su vencedora marcha; Omar incendia bibliotecas, considerándolas laboratorios de afeminación, contrarios á sus creencias religiosas; los guerreros triunfan de los pueblos cultos; la raza musulmana corre ebria de gloria.

Sin embargo, y á su pesar, les espera en breve la más espantosa derrota en el orden moral. Dueños materialmente del suelo que pisan, imponiendo su feroz yugo á los pueblos vencidos; al contemplar las magníficas obras de Persia; las inmortales de Egipto; las sublimes de

Grecia y las soberbias de Roma, el espíritu impresionable de aquel pueblo infantil, reacciona y encuentra vacilantes y desfallecidos su fanatismo demoleador y su intransigencia religiosa, al sentir herida su fantasía ante la belleza que á su vista desarrolla tanta maravillosa creación del genio humano.

Entonces es cuando Abu-Jaafar y tras él, Arum-al-Raschid y Alma-mun el Grande congregan á su alrededor á los vencidos sabios y artistas y ávidos de saber, hacen traducir cuantos volúmenes griegos, persas y siríacos hallan; erigen monumentos, crean escuelas y academias, y esclavos de los que consideraban sus siervos, cimentan su civilización en la enseñanza de los caídos.

Desde aquí comienza el período que podemos llamar de imitación, de aprovechamiento ó fragmentario y durante el cual, se desarrolla la historia intelectual del pueblo árabe.

Abarca tres siglos: octavo, noveno y décimo; y en la agrupación de detalles, en la fraternidad de miembros de diferente origen difíciles de aunar en cualquier otro estilo; en sus vacilaciones y dudas; en su franqueza y seguridad, se ve claramente la progresiva influencia de diversos pueblos y opuestas civilizaciones que concurren á un fin distinto de aquél para que fueron creados. Se observa en ese período, inseguridad de plan; impresionabilidad de raza; seducción de cuanto rodea á aquel pueblo: en una palabra, falta de personalidad artística: sin embargo, con ser éstos de tan alta importancia, posee un elemento supremo: elemento director y reductor: lazo de unión entre tan variados y á veces contradictorios términos: ritmo concertador de frases habladas en diversos idiomas; poder que anima tan heterogéneos rasgos, de una expresión y fisonomía propias; médula del organismo; espíritu que rige el conjunto; unidad de la variedad; armonía; LA IDEA; la religión; Mahoma.

A este primer período se le designa con la denominación de árabe-bizantino, aunque en rigor debiera llamarse renacimiento greco-romano oriental, pues en realidad el arte bizantino no es sino una cristianización de la arquitectura helénico-romana, como el árabe que examinamos no es sino una mahometización de ella.

El origen es el mismo: el punto de partida uno: la dirección ideal, divergente. Entre el renacimiento cristiano del arte pagano y el árabe, media un verdadero abismo: el que separa á Jesucristo de Mahoma.

José VERA Y GONZALEZ.

(Se continuará.)

## Rayos

- ¿Silvelista usted? ¡Me extraña!
- No hago caso de la crítica, porque hoy se premia en España la inconsecuencia política.
- Mujer, ¿sabes una cosa?
- Tú dirás.
- Que tengo empeño en ser diputado á Cortes, y lo seré.
- Mal lo veo, porque, para triunfar, chico, es necesario dinero.
- Conque por más que te empeñas...
- Para salir con mi empeño empeñaremos las joyas.

—Y las desempeñaremos...  
—El día que tu marido desempeñe un alto empleo.

En cuanto subió Silvela, un sastrero de mucha fama puso el siguiente letrero: *Aquí se vuelven casacas.* Y al punto vió entrar el sastrero por la puerta de su casa á más de cuatro políticos que comieron con Sagasta.

Cuentan que, en cierta ocasión, gritó el jefe de un partido: «Si la española nación las colonias ha perdido, hemos salvado... el turrón.»  
VICENTE RUBIO.

## EN BROMA

Los cocheros de Madrid persisten en la huelga, si no se atienden sus justas pretensiones.

Desde el paciente *simón*, que se resigna con su suerte, y que á ratos domina su cólera fustigando sin piedad al brioso corcel, á quien la falta de jugosos alimentos han hecho desaparecer los rasgos más característicos de su raza, hasta el altivo cochero particular, el que escudado con la omnipotencia de su *amo* corre y atropella por doquier, constituyendo la pesadilla constante del guardia municipal, encargado de velar por la seguridad del pacífico transeunte, *juerguean* en la actualidad para obligar de este modo al industrial al cumplimiento de lo que ellos consideran causa noble y justa, y como tal, digna de atenderse.

Hemos de convenir en que tienen razón; dieciocho horas constantes de trabajo, y las molestias y demás *circunstancias* que traen aparejadas los que á este oficio se dedican, dignas son de que bien se paguen, ó por lo menos se atiendan en todo lo que valen.

El pobre *simón* todo lo sufre con santa y paciente calma, las más de las veces aparente.

No todos los individuos tienen condiciones para el cayo.

Requírese un ojo *clínico* muy experto.

El buen *simón* ha de ser de suyo bondadoso, franco, campechano, amigo de hacer un *favor*, y sobre todo, muy dado al *peleón*, sabiendo en todos los casos guardar el equilibrio.

En general es *coloradote*, algo *obeso*, culto ó inmoral, según la calidad del *señorito*; trepa con cierta agilidad hasta conseguir *arrellenarse* en el pescante, logrado lo que, recoge las riendas con cierta *gracia*, que para sí quisieran ciertos aspirantes á candidatos, á quienes este difícil arte entusiasma, y bajando la tablilla del (se alquila), con rapidez apréstase pronto á cumplimentar las órdenes recibidas.

Líbrele Dios al *señorito* de no corresponder en forma á la importancia del servicio.

Entonces, lívido de furor, confunde al viajero con el *corcel*, le trata de igual á igual, y hasta se permite intearle.

Hay que librarse de este alarde de confianza del cochero.

Generalmente suelen ser hombres de puños y de *agallas*.

Lo mismo abren en canal á un individuo, que se toman cuatro ó seis limpias sin cambiar de posición.

Con las *parejas*, las más de las veces suele tener educación. No vuelve la cabeza por temor á pelear de inculto ó mal educado.

Sabe guardar el respeto que se debe á las señoras.

Menea el cuerpo en los *baches* con cierta rigidez que entusiasma; si le llaman, contesta; caso contrario, sigue su ruta, acorta el paso del *jaco*, para que los vaivenes no molesten, y... para cuando debe parar.

Abre la portezuela, saluda con cierta urbanidad, revisa el interior del carruaje por si existe alguna prenda que por olvido dejasen sus dueños, y respira con cierta satisfacción ó algunas veces lanza un suspiro entrecortado capaz de entristecer al propio sultán de Marruecos, y se *ahorma* el chaquetín en espera de nuevos portes.

El *simón*, generalmente, siente y sufre como las personas, aun cuando no lo parezca.

Algunos se creen que el aludido es algún *guarda cantón* ó algún trozo de *pedra berroqueña*, porque le suelen llamar *adoquin* creyendo cometer en ello alguna ofensa, pero ca, todo lo sufre con paciencia. Todo menos que no le den propina.

Darle media peseta y llamarle *paquidermo*, y se creará que le confundió con *Policarpo*, un compañero del *punto*.

Que se arregle la huelga, es de desear, lo demás debe tenernos sin cuidado.

ZENMEJI.

## UN SUICIDIO

En la estación del pueblo de Villacafías ha ocurrido un hecho que tiene consternada á la población.

El soldado repatriado de Cuba, vecino de Madrideros, llamado José Martínez López Camuñas y Cañadillas, de veinticinco años de edad, se arrojó al paso del tren de mercancías número 102 quedando su cuerpo completamente destruido hasta el extremo de estar fracturada por varias partes la espina dorsal, vacío el vientre y demolidos el brazo y pierna derechos. En el bolsillo del chaleco se le encontró un escrito con lápiz azul, en el que decía no se culpase á nadie de su muerte.

Se supone que disgustos de familia, de la cual vivía separado, ha sido la causa de tomar tan fatal resolución.

La Guardia civil de aquel puesto incoó el atestado, entregándole al juez de instrucción, que desde el día del hecho, (que fué el 19), entiende en el asunto.

## JUICIO POR JURADOS

El 20 se celebró ante la Sala segunda de esta Audiencia, el juicio por jurados contra Nicasio Ruiz (a) *Cano*, vecino de San Pablo, procesado por homicidio por imprudencia, en la persona de su amigo Nicasio de la Cruz. Representó al Ministerio fiscal, el de esta Audiencia, D. Rafael Hernández Villarejo, siendo defensor del procesado el distinguido letrado D. Gregorio Ledesma. El hecho ocurrió en la forma siguiente:

La noche del 19 de Mayo del pasado año, estando sentados á la puerta de María Sánchez el procesado y su íntimo amigo el interfecto, llegó la chica Ber-

narda Castro con una escopeta que su padre había dejado en casa de la madre del procesado, por temor de que se la recogiesen los civiles; al pasar por donde estaban sentados los anteriores, el procesado dijo á la Bernarda que él se la llevaría á su casa; ella le entregó el arma, y al cogerla en su mano se disparó, con tan mala fortuna para el Nicasio que, entrándole la carga por la región epigástrica, murió á los pocos instantes entre los brazos del procesado.

Desfilaron varios testigos, pero el de más importancia fué la Bernarda, que aseguró que el procesado dijo al coger el arma: «el que quiera algo conmigo que se meta ahora», y que también le dijo: «que te tiro». Los demás testigos negaron este extremo.

El fiscal, con gran elocuencia, sostuvo que el hecho era constitutivo de un delito de homicidio por grave imprudencia, fundándose para creerlo así, en la declaración de la Bernarda. La defensa, con gran elocuencia, en un hábil discurso, sostuvo que el hecho había sido casual, y en su virtud solicitó el jurado veredicto de inculpabilidad. Hecho el resumen por el presidente, el jurado se retiró á deliberar, dictando veredicto de conformidad con la defensa, esto es, de inculpabilidad. La Sala dictó sentencia absolviendo al procesado; declarando las costas de oficio. El público salió satisfecho del Jurado, y felicitó al Sr. Ledesma por su triunfo.

## Repiques

Por circular del Instituto Geográfico y Estadístico, á los presidentes de las Juntas provinciales del Censo, se ordena que durante el período electoral y en cuantos casos iguales ocurra en lo sucesivo, no se lleven á efecto las visitas de comprobación de censos municipales acordadas ó que en adelante se acuerden, suspendiéndose las que en el día pudieran estarse verificando.

Por hurto de unas cargas de cebada en verde, ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino de La Estrella, Marcelo Martín Granada, cuyo hecho lo llevó á efecto en una finca de la propiedad de D. Joaquín Rosa Oliva.

La Guardia civil del puesto de Santa Olalla, ha reducido á prisión á los vecinos de Maqueda, Paulino Fernández, Rufino Merchán y Florentino Recio, por haber robado 200 ladrillos y 44 tubos de barro en una finca propiedad de D. Matías Hernández, titulada El Convento.

En el día de ayer se han sacrificado en el Matadero público las reses siguientes:

Vacas, 10; corderos, 83; cerdos, 11.

Ha fallecido en la villa de Ocaña, el antiguo comerciante de Madrid, D. Rafael López.

El gobernador civil de Toledo, señor marqués de Alquibla, visitó ayer el Hospital provincial de la Misericordia, siendo recibido en dicho establecimiento por los diputados visitantes Sres. García Ruiz y Escobar y por los facultativos Sres. Morate, Moreno y García. La primera autoridad provincial recorrió una por una todas las salas y dependencias de la benéfica casa, y después de un minucioso examen, declaró hallarse complacido por el perfecto aseo é inmejorable estado en que todo se hallaba, pronunciando lisonjeras frases para todo el personal allí presente, que fueron de excelente efecto, y dejando una limosna importante para los enfermos.

Mucho aplaudimos la conducta del gobernador civil, que lejos de ocuparse de asuntos políticos ó personales, dedica su preferente atención á cosas que atañen al bien general de sus gobernados.

# CORREO DE MADRID

COMISIÓN EJECUTIVA

DE LAS

## CÁMARAS DE COMERCIO

Sr. Presidente de la Cámara de...

Muy estimado amigo y distinguido compañero: La Comisión ejecutiva de las Cámaras, que por unánime designación de los congregados en la Asamblea celebrada en Zaragoza, mereció el honor de representarla en cuantos actos posteriores fuera preciso realizar, se considera hoy en el deber de comunicar a la Cámara de la digna presidencia de usted, el resultado de las gestiones que, para el logro de nuestras aspiraciones y deseos, viene practicando cerca de los Poderes públicos.

A esa Cámara llegaría oportunamente copia de la instancia, elevada por esta Comisión al Gobierno de S. M. en el mes de Enero último, y esa Asociación conoce también las indicaciones, que en forma adecuada a la importancia del asunto, hizo llegar como saludable y respetuoso aviso a las esferas oficiales.

De como han sido acogidas por el país las conclusiones y acuerdos tomados en Zaragoza, tenemos una prueba patente en el crecimiento de nuestros organismos, que han quintuplicado sus fuerzas en menos de tres meses, extendiéndose por todos los ámbitos de España, y el magnífico espectáculo dado hace pocos días, por la importante y culta ciudad de Valladolid, en donde de las clases industriales y mercantiles se lloran con gallarda muestra de patriotismo su unidad de pensamiento con la Asamblea de Zaragoza.

Sabemos, pues, no por manifestaciones amañadas, sino por adhesiones espontáneas y sinceras, que las importantes clases representadas por nosotros, desean con ansia la regeneración del país, sin excusar cuantos sacrificios se las demanden y sean precisos para realizar tan patriótico objetivo, pero pretenden a la vez:

Que se las gobierne con acierto y se las administre con fraternal interés.

Que la Hacienda pública entre en orden y que los tributos se repartan con equidad.

Que no haya más presupuestos amañados y que los gastos públicos se reduzcan a la cantidad que la nación pueda sobrelevar sin violencia.

Que no se falsee el sufragio, para que la corriente sana de los electores vuelva a la vida pública, cesando de una vez esa escandalosa fabricación de mayorías y minorías parlamentarias tan al uso, constituidas casi siempre por agrupaciones de familia ó por afectos personales.

Eso que no es, ciertamente, nada nuevo ni nada extraordinario, pero que cristaliza sin duda alguna la opinión y el deseo de todos cuantos en España trabajan y producen, fué lo que pedimos en Zaragoza.

¿Lo quieren y desean también nuestros hombres públicos? Si la Comisión ejecutiva tuviera que contestar a esa pregunta, dejándose llevar por la impresión recibida en sus entrevistas con los jefes del Gobierno anterior y del actual, leal y honradamente diría que sí; pero esa misma lealtad nos obliga a consignar en esta comunicación que, hasta el momento presente, hechos no corresponden por entero a las palabras. Tenemos, sí, ofrecimientos solemnes, manifestaciones claras y explícitas de que las reformas solicitadas por las Cámaras de Comercio coinciden en su mayor parte con los principios de antiguos profesados por el actual presidente del Consejo de ministros, que considera y empleamos sus mismas palabras, cuestión de honra y de decoro, llevarlas rápidamente a la gobernación del Estado.

Tenemos, además, la creencia de que la obra de las Cámaras, aunque imperfecta como toda obra humana, marca el único rumbo con que se puede inspirar confianza al país «harto ya de promesas nunca cumplidas», y sabemos, por último, que gobernar con la orientación marcada por la Asamblea de Zaragoza, es el único modo de hacer posible la vida de los Gobiernos, y lo que es aún más importante, el único procedimiento para garantizar la tranquilidad pública, en constante riesgo, si el problema de nuestro porvenir económico no se resuelve pronto y equitativamente.

Sabemos todo eso; sin regateos ni distinciones hicimos justicia a los excelentes propósitos que, en pro de nuestra causa, manifestó en más de una ocasión el jefe del anterior Gobierno y sin regateos ni distinciones hacemos también justicia a la rectitud de intenciones del actual presidente del Consejo, y, sin embargo, abrigamos grandísima desconfianza de que tan repetidas promesas tengan la finalidad apetecida.

¿Por qué nuestra falta de fe? Pues, sencillamente, porque las tristes realidades del pasado nos hacen temer que carezca el Gobierno del valor cívico y de los alientos

necesarios para afrontar con energía las reformas absolutamente precisas en todos los organismos del Estado, y porque además tenemos el justificado recelo de que las conveniencias de partido y de los amigos, pesen más en la balanza que las conveniencias del país. Si por fortuna fuesen infundados nuestros temores, y ojalá que así sea, nadie con más nobleza y lealtad que nosotros señalará ante la opinión el cambio operado en la marcha de los negocios públicos, aplaudiendo sin reservas a quien lo realice, dispuestos a ser con resolución inquebrantable, ó apoyo eficaz, entusiasta y desinteresado de todo Gobierno, sea cual fuere su color político, que realice nuestros ideales, ó valladar de enérgica resistencia contra el que, desoyendo los clamores de la opinión pública, se empeñe en seguir llevándonos con ceguera inexplicable hacia la total ruina de la patria.

No queremos tampoco pecar de impacientes, solicitando que todo el edificio de nuestra regeneración se levante en unos cuantos días; conocemos bien la pereza que para realizar lo útil y provechoso al país ha dominado siempre a nuestros gobernantes, y deseamos únicamente, porque todo retraso nos parecerá criminal y suicida, que el Gobierno, cumpliendo con sus deberes más elementales, ponga inmediatamente manos en la obra, cimentándola sobre terreno firme y duradero.

Por ese camino, y no por el de la desacreditada y estéril maniobra de enviar notas a la prensa ofreciendo apoyo electoral a los comerciantes, es como el Gobierno actual ó el que le suceda, puede conquistar el aplauso de las Cámaras de Comercio, que desean unas Cortes cuyos escaños no sirvan para escalar, sin otros méritos que el de ser diputado ó senador, los altos destinos del país, y en los cuales los hombres de arraigo, de ciencia y de servicios prestados a la nación en todas las esferas del saber y del trabajo, tengan la debida representación.

Esta comisión ejecutiva, que cumple hoy el grato deber de dar cuenta a esa Cámara hermana de la gestión realizada hasta el momento actual, tendrá a usted al corriente de cuantos acuerdos hayan de tomarse en nuestra segunda reunión, que se verificará más ó menos pronto, según las circunstancias lo aconsejen.

Concluimos afirmando lo que ya dijimos en Zaragoza. No luchamos por el poder, porque entendemos que nuestra misión no es la de gobernar, sino la de marcar a los Gobiernos leal y honradamente el camino que, a juicio nuestro, debe seguirse para evitar nuevas desdichas nacionales; pero iremos preparando nuestras huestes para no consentir ni un día más que las torpezas de una política incapaz, negligente y desprovista de todo sentido práctico, ponga a España en peligro de ser declarada insolvente primero, intervenida después y deshonrada en último término.

Una vez más ofrecemos a usted el testimonio de nuestra consideración, repitiendo donos atentos ss. ss. y amigos q. b. s. m., Basilio Paraiso.—Pablo Ruiz de Velasco.—Emilio Ollano.—Isidro Gassol.—Antonio Norte, secretario.

Madrid 20 de Marzo de 1899.

## Notas políticas

MADRID 22

Ya está ultimada la candidatura ministerial para diputados a Cortes por Madrid.

No son cuatro los candidatos que el Gobierno presenta en Madrid, como hace días anunciaban sus amigos oficiosamente, sino cinco, dejando tres lugares a la oposición.

Está formada por los señores siguientes:

- Duque de Prim.
- Marqués de Yarayabo.
- Marqués de Cabriñana.
- Marqués de la Torrejilla.
- Sr. Muñoz Rivero.

Se reunió ayer tarde en el Congreso, presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, la Junta Central del Censo. Concurrieron todos los vocales, entre ellos los señores Sagasta y Silveira.

Se ocupó primero de nombrar nueva ponencia para la resolución, de acuerdo con el presidente, de todos los asuntos de trámite, y fueron designados para componerla los Sres. Salmerón, Pidal y Capdepon.

Seguidamente examinó la Junta la situación legal de las Cámaras Agrícolas que eligen diputados a Cortes, encontrando que sólo la de Medina del Campo ha cumplido con la ley.

La de Alba de Tormes hace tres años que no forma Censo electoral.

En su consecuencia, y oídas las declaraciones que hizo el Sr. Silveira, acordó la

Junta dirigir una comunicación al Gobierno, enterándole de que la Cámara de Alba de Tormes no está constituida para los efectos de la elección.

El Gobierno, según manifestó el Sr. Silveira, se fundará en esa comunicación para no convocar a la mencionada Cámara para que elija diputado.

Esta tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

En el domicilio del Sr. Barrio y Mier, jefe de la minoría carlista del Congreso, se celebró anoche un reunión con objeto de tomar acuerdos acerca de la conducta que ha de seguir el partido en la campaña electoral.

Había recibido una carta de D. Carlos el Sr. Barrio y Mier, relacionada con esta cuestión; carta que los partidarios del presidente esperaban desde hace algunos días.

Pero en ella no se dan instrucciones concretas acerca de si el partido ha de ir ó no a la lucha en los comicios.

En la reunión no se llegó a un acuerdo. Los partidarios del retraimiento defendieron calurosamente esta solución como la única procedente en estos momentos; pero estaban en mayor número los defensores de la lucha electoral.

No quedó ultimada la cuestión. Se considera probable que luchen algunos candidatos carlistas en las próximas elecciones.

Las diez vacantes que existen se proveerán tan pronto como terminen las elecciones generales.

De no variar las cosas, se consideran seguros los nombramientos de los señores siguientes:

- Conde de Viamanuel.
- General Polavieja.
- Allende Salazar.
- Sánchez Toca.
- General Hidalgo.
- Laiglesia.
- Cardenas.
- León y Castillo.

Dice un colega:

«Se dice en círculos militares, por do general bien informados, que el general Polavieja a pesar de la amortización de vacantes recientemente decretadas, está examinando las propuestas de ascensos y otras recompensas por las campañas de Cuba y Filipinas pendientes de aprobación.»

En las propuestas primeras a resolver figura el ascenso a teniente general tres generales de división, ascensos que el anterior Gobierno aplazaba para cuando ocurrieran vacantes que se hubieran de proveer.

Ha de resolver también el ministro de la Guerra sobre otros muchísimos ascensos y concesiones de cruces.

Como datos dignos de tener en cuenta para el estudio que el general Polavieja debe hacer, se aseguraba que entre ascensos y cruces pasan de doscientos mil las recompensas otorgadas por las guerras de Cuba y Filipinas.

Se acercan a tres mil las cruces de María Cristina concedidas, cada una de las cuales lleva consigo el sueldo del empleo inmediato superior.

La Liga de Contribuyentes de Ribagorza, reunida en el teatro de la Villa, ha acordado proclamar candidato para diputado a Cortes, por el distrito de Benabarre, al Sr. Costa, presidente de la Liga Nacional de Productores.

De una conferencia con el Sr. Paraiso, que publica el *Heraldo de Aragón*:

«¿Es cierto que llevarán ustedes representación al futuro Parlamento?»

«Un error crasísimo. No queremos diputados. Únicamente se dirigirá una circular recomendando a los electores que apoyen con preferencia a los candidatos que se comprometan a defender en las Cortes nuestro programa.»

Mientras tanto, seguiremos en actitud de espera. Este es un alto en esa peregrinación que por patriotismo nos hemos impuesto hacia la Mecca regeneradora. Si se nos desoye, ganaremos de un salto el terreno que estimemos perdido.»

## Noticias

MADRID 22.

Anteayer el juez de instrucción de guardia Sr. Aguilera, dió un mandamiento para hacer un registro domiciliario, al delegado del distrito de la Laguna, Sr. Celaya.

Se trataba de sorprender una fábrica de moneda falsa situada en la calle del Aguilera. Parece que en la referida casa se habían recogido toques, masas y diferentes útiles.

El Sr. Díaz Vicario ha presentado al general Bascarán el sargento de ingenieros telegrafistas de Guisa, que hallándose si

tiado en un fuerte por 5.600 hombres al mando de Calixto García, siguió telegrafando, y recibió 18 heridas, dos de ellas graves.

Como el sargento Guisa cayó prisionero y estuvo en poder de los insurrectos diez meses, se le creyó muerto, y no se le incluyó en ninguna propuesta.

Dícese que se le concederá ahora el empleo inmediato. El general Bascarán le ha prodigado frases de cariño y de elogio a su comportamiento.

A pesar del telegrama que en otro lugar publicamos acerca de la actitud que se supone adoptada por la Cruz Roja de Ginebra, el general Polavieja no ha recibido todavía noticia alguna sobre el particular.

En las cercanías del pueblo de Galbiel (Castellón) ha ocurrido un sangriento suceso.

El mozo Modesto Santafé, que tenía dada palabra de casamiento a una muchacha convecina suya se acercó a ésta a tiempo que estaba hablando con una amiga suya, y la infirió dos heridas con una navaja.

La otra muchacha logró quitar al agresor la navaja, pero éste, sacando una pistola, hizo un disparo que atravesó el pecho de su novia.

Acto continuo el Modesto volvió el arma contra sí, y al intentar suicidarse se hirió en una sien.

Se ignoran las causas del crimen, pues hasta su comisión los dos prometidos vivían en la mejor armonía.

Durante la última semana alcanzó el trigo en las diversas regiones de España los precios siguientes:

- Alicante, 25 pesetas los 100 kilogramos.
- Arévalo, de 44 a 44 1/2 reales fanega.
- Avila, 44 reales fanega.
- Burgos, de 44 a 50 reales fanega, según clases.
- Logroño, 50 reales fanega.
- Málaga, de 54 a 60 reales la fanega, según clases.
- Medina del Campo, 43,50 reales fanega.
- Montilla, 53 reales fanega.
- Reus, 20 pesetas la cuartera.
- Rioseco, 42 reales fanega.
- Sevilla, de 14,50 a 15 pesetas fanega.
- Valladolid, de 43 a 45 reales fanega.

Dicen de Algeciras que el vapor francés *Burgunde*, de 3.000 toneladas, y que con cargamento general y pasajeros venía de Nueva York a Gibraltar haciendo escalas, embisbió contra los arrecifes de la parte Norte de la Isla Verde.

Por la posición en que se halla el buque sobre los arrecifes, se calcula que debió rozar con las piedras, haciéndole el choque montar sobre ellas.

El ser la noche muy clara hace desechar la posibilidad de que el choque fuera producido por las luces del faro.

Más bien debe creerse que el vapor traía rumbo a la bahía de Algeciras donde se proponía pasar la noche para zarpar a la mañana hacia Gibraltar.

Continuó en esta sección el tribunal del Jurado la vista empezada anteayer de la causa seguida a ocho procesados por el robo verificado en el palacio de La Equitativa. Ayer se pronunciaron los informes y se dictaron veredicto y sentencia.

Todas las partes informaron haciendo definitivas las calificaciones provisionales, y el Jurado, después de madura deliberación, declaró culpables a todos los procesados, a excepción de Antonia Arrillaga, a quien consideró inculpa.

Afirmó también, respecto de Serapio Martínez, la concurrencia de la circunstancia de abuso de confianza que, aunque no estaba propuesta por ninguna de las partes, fué añadida por el presidente del Tribunal, Sr. García Briz, al confeccionar el veredicto que había de entregarse al tribunal po pulier.

Tenerife 21.—Procedente de Río de Oro ha fundeado en este puerto el cañonero *Eutalia*, conduciendo el relevo de la guarnición de aquella factoría.

Hoy ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Maldonado.

Han llegado a Gibraltar, procedentes de Portsmouth, el crucero *Kasagi* y el torpedero *Idadzucho*, ambos japoneses, los cuales cambiaron los saludos con la plaza.

También ha llegado la primera compañía del batallón *Coldstream Guards*.

Han llegado a un acuerdo los cocheros con los alquiladores de coches, terminando, por tanto, la huelga.

En las minas de la Reunión, según dicen de Constantina, en las cuales habían ingresado varios operarios procedentes de Bémez, se declararon todos los mineros en huelga solicitando mayor jornal.

También en Villanueva de las Minas se han declarado en huelga 500 trabajadores.

Estos hasta ahora se mantienen en acti

tud pacífica, pidiendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Fuerzas de la Guardia civil han salido para mantener el orden.

Dícese que la empresa minera explota a los obreros dándoles reducidísimos jornales.

## Los sellos filipinos

Los nuevos sellos de comunicaciones de la titulada República tagala están tirados, el de correos, en tinta grana, y en el centro, dentro de un círculo en blanco formados por ligeros adornos, descuelan un triángulo con un sol.

Ambos lados del triángulo aparecen grabadas *KK*.

En lo alto del sello se lee la palabra *Correas*; debajo del triángulo el precio en céntimos y otra *K*, y más abajo *Filipinas*.

El de telégrafos es de color morado y las *KK* simbólicas aparecen en los vértices del triángulo sin círculo.

El sello está rodeado por una greca en caprichosos eslabones; las inscripciones son las mismas que en el de correos, con la diferencia de expresar *Telegrafos*.

## Los prisioneros españoles

### Negativa de la Cruz Roja

Ginebra 21.

A pesar de los informes que publican algunos periódicos acerca de la conducta que se propone seguir la Comisión internacional de la Cruz Roja, respecto de los prisioneros españoles que están en poder de los tagalos, resulta que dicha Comisión ha declarado, omeando a las excitaciones que le han sido dirigidas desde España, que siente profundamente no poder intervenir en las negociaciones encaminadas al rescate de los expresados prisioneros, por tratarse de un asunto que considera fuera de sus atribuciones.—*Fabra*.

## La Asamblea Cubana

Londres 21.

Telegrafian de Washington a *The Morning Post*, que el Gobierno americano está resuelto a poner término a la agitación que produce en la grande Antilla la Asamblea cubana, y que al efecto ha dado orden al general Brodie, gobernador de la Habana, de que conferencie con Máximo Gómez y que, de acuerdo con éste, proceda en cuanto sea posible a la disolución de aquel cuerpo beligerante.

Se teme, no obstante, que la Asamblea se niegue a disolverse, y que los insurrectos se vayan a la manigua y se alcen en armas contra los *yankees*, cuya opresión les parece ya más aborrecible y dura que la de los españoles, aun en los tiempos en que fué enérgica la política represiva.—*Fabra*.

## ¿A QUÉ VENDRÁ?

Cartagena 21.—Esta tarde ha salido para esa corte el jefe de la escuadra de instrucción, contralmirante Cámara, con objeto de conferenciar con el señor ministro de Marina.

Ignoro cuál será el objeto de la conferencia, ni la causa de haberse suprimido los ejercicios de tiro que la escuadra iba a realizar en las costas de Marruecos.—*Almendrez*.

## El asunto Dreyfus

París 21.—El tribunal de casación se ha reunido en la tarde de hoy para examinar el expediente secreto del asunto Dreyfus.—*Fabra*.

## Los veinte millones

Nueva York 21.—Los veinte millones de dólares, debidos a España por los Estados Unidos, serán pagaderos en cuanto se canjeen las ratificaciones de paz, si el Gobierno español lo desea así.

La suma en cuestión será entregada por conducto del embajador francés Mr. Cambón, ó pagada en París en las oficinas del agente fiscal de los Estados Unidos.—*Fabra*.

## Muerte de Sherman

Un telegrama de Caimanera (Cuba) publicado por el periódico *The New York Bee* anuncia que ha llegado a aquel puerto el trasatlántico *Paris*.

A bordo había subido en Kingsron (Jamaica) el ex-secretario de Estado de los Estados Unidos Mr. Sherman, quien ha muerto durante la travesía del mencionado vapor de la Jamaica a Cuba.

Mr. John Sherman, sobrino del célebre general norteamericano que mandó algunas veces los ejércitos de los federales durante la guerra de secesión, fué durante muchos años miembro del Senado de los Estados Unidos.

Al surgir los conflictos diplomáticos en tre España y la República norteamericana con motivo de la última guerra de Cuba, Mr. Sherman era presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, y uno de los más calurosos defensores de la emancipación de la isla de Cuba, ó más bien de la anexión de la gran Antilla á los Estados Unidos.

Al ocupar la presidencia de la república Mr. Mac Kinley nombró al ya septuagenario senador secretario de Estado ó sea ministro de Relaciones exteriores.

Desde ese puesto contribuyó Mr. Sherman á hacer de día en día más tirantes las relaciones entre España y los Estados Unidos, hasta preparar la ruptura de las hostilidades.

Resentida la salud del ministro, tuvo que abandonar el cargo, y fué sustituido por el juez Mr. Day, que es quien firmó el protocolo de la paz de 12 Agosto de 1898.

## Alemanes é ingleses

En la última sesión celebrada por el Reichstag ha continuado discutiéndose el presupuesto de Negocios extranjeros, según dicen de Berlín.

Con tal motivo el Secretario de Estado, barón de Bülow, confirmó la existencia de un acuerdo entre el gobierno alemán y el inglés para el tendido de una línea telegráfica á través del África oriental alemana.

Añadió que no ha terminado todavía las negociaciones respecto del proyectado ferrocarril transcontinental que ha de poner en comunicación la colonia del Cabo con Alejandría de Egipto.

El Reichstag aprobó luego el presupuesto de Negocios extranjeros, y acordó suspender sus sesiones hasta el 11 del próximo mes de Abril.

## Nueva explosión

Paris 21.—En la tarde de hoy ha ocurrido una fuerte explosión en el laboratorio de pólvoras dependiente del ministerio de la Guerra. El director del laboratorio, un ingeniero y otro empleado han resultado heridos, ignórase si gravemente.

Parece que no hay motivo para considerar intencionado este siniestro, cuya causa no se ha podido precisar.—*Habra.*

## Bibliografía

Hemos tenido el gusto de revisar los cuadernos 1.º al 10 de una importante publicación que con el título *Diccionario de la Vida Práctica* ha empezado á editar y puesto á la venta la casa editorial de los señores Bailly Baillière é hijos.

El *Diccionario* que nos ocupa es una obra de indiscutible mérito, pues condensando materias amplísimas, cuyo estudio requiere múltiples y costosas investigaciones, las da á conocer de una manera clara, haciéndola una obra útil para todos, no sólo por la sencillez y buen gusto con que está hecha, sino por ser sumamente recreativa á la par que instructiva.

En sus páginas se hallan resueltos todos aquellos problemas que de una manera más ó menos directa tienen relación con todas ó las principales necesidades de la vida, tanto en la ciudad como en el campo. En este *Diccionario* se hallan recopilados infinidad de datos sobre economía doméstica, aguas minerales, medicina y farmacia doméstica, contabilidad, construcciones, mobiliario, comidas, banquetes, plantas de salón y medicinales, etc. En economía rural se resuelven todos los asuntos relacionados con la agricultura, como construcción de riales, animales domésticos, insectos dañinos y su destrucción, jardinería, piscicultura, etc., y, por último, el lector en contrará en este libro datos muy interesantes sobre Hacienda, industria y comercio, legislación, administración y educación, todo ello ilustrado con magníficos grabados, cuyo número se acerca á 2.000.

Para terminar, diremos que el *Diccionario de la Vida Práctica* es una obra digna de figurar en las bibliotecas de todas las clases sociales, por lo que no dudamos en recomendársela con interés á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán altamente satisfechos al adquirirla.

La obra, editada con gran lujo y esmero se publica por cuadernos semanales de 48 páginas, los que van acompañados de un cupón-primera de un reloj remonto de bolsillo, 30 horas cuerda, y cuyo valor es de 15 pesetas, y que todo suscriptor podrá adquirir, una vez terminada la obra ó anticipando su importe, y mediante la presentación de los 25 bonos en las oficinas de los señores Bailly Baillière é hijos, Plaza de Santa Ana, 10, por el ínfimo precio de 2,50 pesetas.

## DE MARINA

El ministro de Marina ha sometido á la sanción real el decreto que dispone la amortización en las escalas de todos los Cuerpos

de la Armada, á excepción de los subalternos, que serán objeto de otra disposición semejante cuando el general Gómez Imaz termine el estudio del proyecto referente á este particular.

Por el decreto de hoy son más de trescientos los individuos que pasan á la situación de excedencia con los cuatro quintos de sueldo y el 13 por 100 de descuento.

También firmó la reina regente los ascensos del coronel de artillería de la Armada D. José Badig y Viana y del teniente coronel D. Luis Ripoll, producidos por muerte del general del mismo Cuerpo, señor Guillén, vacante que se cubre en atención á haber ocurrido antes de haber sido firmado el decreto de amortización.

# Cuba

## Desórdenes de la Habana

Se confirman cada vez más las noticias de Nueva York han llegado referentes á disturbios ocurridos en la Habana durante los últimos días.

Parece ser que los promovedores de los alborotos son negros pertenecientes á las clases más bajas de la isla.

Una banda de negros atacó el puesto de policía del Cerro, y fué rechazada, resultando tres heridos graves.

Más tarde la policía quiso hacer cesar el baile en una casa cerca del Cerro, y con tal motivo continuaron las reyertas y los tumultos, resultando heridos dos policías y 18 amotinados.

Un agente de policía, atacado por tres negros, mató á uno é hirió á los otros.

Los individuos detenidos reconocen la existencia de un complot contra la policía.

De Nueva York telegrafían los siguientes detalles:

Los disturbios en la Habana han tomado aspecto de gravedad.

Fueron iniciados por los niños. Al menos, los telegramas de Cuba dicen que las colisiones ocurridas durante estas últimas noches fueron provocadas por la acción concertada de varias sociedades de cretas de negros de baja estofa.

El 20, sin embargo, las colisiones tomaron carácter más serio, en ellas tomaron parte bastantes blancos.

Tres agentes de policía recibieron por la espalda puñaladas que les dejaron en mal estado.

Un oficial del ejército insurrecto cubano, furioso al ver cómo la policía cargaba con la gente, le acometió; el policía le mató de un tiro de revólver.

El sábado, unos 50 soldados insurrectos cubanos maltrataron en Marianao á tres españoles. Dicese que mataron á uno y machetearon de una manera cruel á los otros dos. Intervinieron las tropas americanas para evitar que los mataran también. Sólo fueron detenidos tres cubanos.

A consecuencia de los disturbios en la Habana han sido detenidos ayer durante el día y la noche 57 personas. Muchos de los individuos presos confiesan que existe un complot para echar de la población á la policía.

Una bomba de dinamita estalló delante de la catedral de la Habana. No produjo, afortunadamente, más daño que deteriorar las puertas.

Se ha dado orden de proceder al desarme de los cubanos. Témesese que éstos resistan y se lancen al campo; pero el gobierno de los Estados Unidos está resuelto á afrontar la situación y á resolverla de una vez.

Un teniente de policía fué muerto de un tiro de revólver en el hotel de Inglaterra por un comandante cubano.

En el alboroto que la agresión produjo resultó herido un hombre.

Los motines del sábado y del domingo, al decir de los correspondientes de los periódicos en la Habana, tuvieron más importancia de la que se supuso en un principio.

En las refriegas perdieron la vida tres agentes de policía y cinco paisanos.

Resultaron heridos 15 agentes y unos 70 paisanos.

Las lesiones de algunos de éstos son muy graves.

Comienza á restablecer la tranquilidad, según los funcionarios norteamericanos, y se cree que no volverán á reproducirse los tumultos.

# Filipinas

## Combates

La edición de Paris del *New York Herald* publica un extenso telegrama de Manila en que se dan detalles de los combates sostenidos en Mandurriao y Santa Bárbara entre filipinos y americanos.

El jueves un batallón con artillería hizo un reconocimiento en los puntos indicados, siendo á la vuelta atacado por numerosos insurrectos perfectamente atrincherados.

Se enviaron refuerzos á los americanos y se defendieron las posiciones hasta el sábado, en que fué á dirigir las operaciones el mismo general Miller.

Los americanos sostuvieron nutrido fuego de fusil operado por la artillería.

Por la noche las tropas estaban á 300 metros de las posiciones filipinas.

Al retirarse los americanos, habían tenido un muerto y unos veinte heridos.

## Otros informes

Las noticias de Manila dan cuenta de que no se sabe aún cuando comenzará el avance sobre Malolos, que debía realizarse ayer lunes. Según los despachos particulares de origen muy autorizado, Aguinaldo con el grueso del ejército insurrecto, se encuentra acampado cerca de Maribao, á 12 kilómetros de Caloocan.

Entre Maribao y Malolos 25.000 filipinos bien armados ocupan sólidas posiciones en los montes y entre los juncos. Si los americanos se deciden á proseguir la campaña, este será el lugar de la primera batalla que se verifique entre yankees y tagalos.

La situación es grave, en el último consejo de guerra celebrado en Manila se ha reconocido así, habiéndose introducido importantes modificaciones en el primitivo plan de campaña del general Otis.

Noticias de Washington aseguran que se espera llegar á un acuerdo muy en breve y que Aguinaldo había enviado á las líneas americanas para tratar de la paz al general Flores y al coronel Aguilera.

Las proposiciones del generalísimo filipino son que los Estados Unidos reconozcan la independencia del gobierno de Malolos, que garantizarán la independencia de Filipinas y que durante el armisticio preparatorio á un tratado de paz las tropas americanas no saldrán de las líneas de Manila.

De ser estas las bases propuestas, hay que reconocer que no es nada envidiable la situación de los yankees. Si las aceptan, renuncian á sus ansias de ser dueños del archipiélago, y si se negan, sólo por la suerte de las armas, que hasta ahora no les ha sido muy favorable, lograrán mandar en Filipinas.

El país en donde deberán operar está cubierto de arrozales y cana de azúcar. Los insurrectos lo conocen palmo á palmo y pueden hacerles caer en cuantas emboscadas quieran.

Además, la insurrección es general. Todos los tagales se han levantado en armas como un solo hombre. En Manila mismo todos los indígenas simpatizan secretamente con los insurrectos, y una derrota de los americanos sería para ellos la señal de una matanza general.

La vida, según asegura un despacho del correspondiente de la Agencia Reuter, es imposible dentro de la capital. Todos los víveres han duplicado ó triplicado de precio. Los negocios están completamente paralizados, y á las siete de la tarde reina en Manila un silencio de muerte.

Desde que principio la ocupación americana se han abierto trescientos cafés, y el resultado ha sido un gran número diario de borracheras entre los soldados americanos. Los oficiales mantienen, sin embargo, que la conducta de sus tropas es mejor que la de los soldados de otras naciones. Deben aludir, naturalmente á los soldados ingleses.

Han llegado á Manila el *Iris* y el acorazado *Oregon*.

Este último buque ha recorrido durante un año la friolera de 54.000 kilómetros.

En el mes de Marzo último zarpó de las costas del Pacífico, dobló el cabo de Hornos y se unió á la escuadra de Sampson, que operaba en las antillas.

Luego se dirigió de Bahía (Brasil) á Cayo Hueso en quince días, recorriendo 7.550 kilómetros.

Después de sufrir algunas reparaciones, pasó de nuevo del Atlántico al Pacífico, haciendo escala en varios puertos de América del Sur, saliendo para Honolulu.

El 20 de Febrero zarpó de este último puerto para Manila.

Han llegado á San Francisco de California trece frailes españoles que estaban prisioneros en Filipinas y que han logrado escaparse.

Según han manifestado, en las Visayas tienen aún los rebeldes en su poder 43 compañeros suyos.

## LOS GUERRILLEROS

Reunida ayer la Junta directiva de los jefes y oficiales movilizados repatriados, bajo la presidencia del señor coronel don Luis Ramos Izquierdo, se acordó dar las gracias al señor ministro de la Guerra por su buena disposición é interés demostrado en pre de las justas pretensiones manifestadas en la instancia que ayer se le presentara respecto á la situación de los jefes y oficiales é individuos de tropa.

Finalmente se acordó participar á los jefes y oficiales residentes en provincias los acuerdos tomados, y significarles, para que á su vez lo hagan á los guerrilleros repatriados, que por todos se guarden la mayor cordura y sensatez, teniendo la plena confianza de que el Gobierno atiende con preferencia á sus intereses, y que no se dejen alucinar por promesas que les hicieran elementos enemigos del orden.

## Reclamación de Francia.

Según dicen de Fuenterrabía, el Comandante del cañonero francés *Javelot*, surto en el Bidasoa, ha recibido del Alcalde de San Juan de Luz, doctor A. Goyeneche, una carta oficial donde le manifiesta que los pescadores españoles de los puertos de Fuenterrabía, Pasajes y San Sebastián, principalmente, suelen ir á aguas francesas á pescar, perjudicando así á las lanchas de la costa francesa.

Añade que esto lo ejecutan los españoles mayormente durante la campaña sardineira, pudiendo espar de las aguas francesas á las neutrales porque sus traineras son muy ligeras y van con más tripulación que las de las francesas.

En vista de esta denuncia oficial, el Comandante del *Javelot*, aparte de la vigilancia que ejercerán el gndarpescas *Nautile* y la lancha á vapor del *Javelot*, va á quejarse al del cañonero español *Mac Mahón*, surto en el Bidasoa, y en último caso á la Comisión internacional de Límites de los Pirineos.

## Ecos del extranjero

El Gobierno inglés ha publicado un nuevo *Libro Azul* acerca de los asuntos de China, libro en el que van insertos 473 documentos relativos al lapso de tiempo que corre entre los meses de Marzo de 1898 y Febrero de 1899.

Trátase en el *Libro Azul* de la cesión de Puerto Arturo á Rusia y de las negociaciones que dieron por resultado, y por vía de compensación la cesión á Inglaterra del puerto de Wei Hai Wei.

He aquí, según el nuevo *Libro Azul*, las concesiones otorgadas á Francia por el Gobierno del Celeste Imperio:

1.º El puerto de Kunang Chon W n, en arrendamiento, con destino á estación carbonífera.

2.º Derecho á construir un camino de hierro desde Junan Fu hasta la provincia del Tonkin.

3.º Promesa de no enajenar porción alguna de territorio en las tres provincias de Kunang Tung, Kunang Si y Junnan.

4.º Derecho, por parte de Francia, á nombrar un candidato para el cargo de director de Correos.

El 22 de Julio anuncia el gabinete de Londres al de Pekín que se encuentra dispuesto á defender la integridad del imperio chino siempre y cuando sea concedida por éste á un súbdito inglés la construcción de un ferrocarril y de cualesquiera otras obras públicas. Viene enseguida una correspondencia diplomática relativa á los propósitos de Francia de extender su dominación hasta Shangai, así como á la ocupación por los franceses del cementerio de Ning-Po. El cónsul inglés se opuso en aquel entonces á las pretensiones de Francia.

A la demanda de lord Salisbury, opuesta en un todo á las pretensiones francesas, contestó el Tsung-li Yamen solicitando que entre las dos potencias rivales reglamentaran la cuestión y procuraran resolver el asunto.

El *Libro Azul*, en suma viene á demostrar, á juicio del *Daily News*, que Inglaterra, en los asuntos del extremo Oriente, procede de acuerdo en un todo con Alemania, Italia y el Japón. El *Morning Post* de sea que sean arregladas satisfactoriamente las diferencias existentes entre Rusia y la Gran Bretaña.

Existe, tanto en Francia como en Inglaterra, una verdadera estatomanía, hasta tal punto manifiesta, que no pasa día sin que tengamos noticia de haberse erigido una nueva estatua; y como el número de personas merecedoras de tan alta distinción, es en todas partes reducido, se hace preciso conceder los honores de la reproducción escultural al primer solicitante.

Influidos, sin duda, por la monomanía de moda, va á inaugurarse en Aberdare (Inglaterra), el primer día de Pascua, un monumento á la memoria del ciclista Arthur Linton.

No es ésta, sin embargo, la primera estatua que se ha erigido en Inglaterra á los ciclistas, pues hace poco se levantó otra á la memoria de William Harris, célebre en los fastos del ciclismo, por haber recibido en la pista de Birmingham un tremendo golpe que le costó la vida.

Por fortuna, no ha llegado aún la invasión de esta manía á nuestro país.

## MUNDO MILITAR

### Alemania

En un artículo publicado por el *Schwedische Militärische Blätter*, se denomina territorio fronterizo, una extensión de 60.000 kilómetros cuadrados que por mitad corresponden á Francia y Alemania.

La zona alemana está guarnecida por las siguientes unidades combatientes: 115 batallones de infantería; 83 escuadrones; 12

regimientos de artillería y 15 grupos de baterías á caballo, formando un total de 166 baterías; 5 batallones de ingenieros y 2 batallones de tren.

El efectivo de estas unidades es de 150.000 hombres y 30.000 caballos, correspondiendo 5 hombres y 1 caballo por kilómetro cuadrado, y con referencia á la longitud, 500 hombres y 100 caballos por kilómetro.

En la zona francesa hay: 91 batallones de infantería; 90 escuadrones; 56 baterías y 76 batallones de artillería de plaza, y 1 batallón de tren.

Estas fuerzas forman un total de 120.000 hombres con 25.000 caballos, ó sea 4 hombres y 0 8 de caballo por kilómetro cuadrado, y 400 hombres y 83 caballos por cada kilómetro de frontera.

De la comparación se deduce claramente la tendencia alemana á mantener siempre la superioridad del número de soldados repartidos en dicho territorio fronterizo.

También en Alemania se ocupan en aprovechar prácticamente las enseñanzas deducidas de la guerra hispano-americana.

De los informes, que sobre este asunto se han presentado al ministerio de Marina del imperio, resulta que deben suprimirse en los buques de guerra toda obra de madera y dotarlos de una gran velocidad. Solamente con viajes frecuentes de prueba, empleando las máquinas á toda presión, es como puede saberse en tiempo de paz los defectos de los mismos, consiguiéndose al propio tiempo acostumbrar y ejercitar al personal hasta en los menores detalles de sus respectivas funciones, y que el comandante de un buque esté en condiciones de conocer lo que puede esperar de él en el combate. Deben también hacerse viajes más largos de resistencia con la velocidad empleada en la guerra.

Esto es muy importante, sobre todo en los trópicos, donde la resistencia y el poder corporal del personal de fogoneros y maquinistas disminuyen notablemente á causa del calor.

Con respecto á los tubos lanza-torpedos, la opinión es que deben estar protegidos; procurado también defensas contra el fuego de granada para los sirvientes de las piezas.

La pólvora empleada debe ser sin humo; las piezas deben entrar lo más rápidamente en fuego, y la tripulación debe tener una instrucción completa en todos los ramos del servicio.

Todas las condiciones expuestas son indudablemente indispensables, para que el éxito corone la empresa marítima que se intente.

## Temperatura

A las ocho de la mañana, 7 grados  
A las doce, 17.  
A las cuatro de la tarde, 14.  
Máxima, 18.  
Mínima, 5.  
Barómetro, 702. Lluvia.

## Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 20	Del 21
4 O/O PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	63 60	63 55
Idem fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	63 65	63 60
» E, de 25.000 »	63 65	63 60
» D, de 12.500 »	63 70	63 65
» C, de 5.000 »	64 50	64 75
» B, de 2.500 »	64 90	64 90
» A, de 500 »	64 95	65 00
» G y H, de 100 y 200.....	64 90	64 90
En diferentes series.....	64 70	65 60
O/O PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	72 25	72 00
» E, de 12.000 »	00 00	71 85
» D, de 6.000 »	72 30	00 00
» C, de 4.000 »	00 00	71 90
» B, de 2.000 »	72 00	00 00
» A, de 1.000 »	00 00	71 90
» G y H, de 100 y 200.....	00 00	00 00
En diferentes series.....	72 25	71 85
Partidas de 50.000 pts. nomls.	00 00	00 00
Id. de 100.000 »	00 00	00 00
4 O/O AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	00 00	73 60
» D, de 12.500 »	73 75	73 60
» C, de 5.000 »	73 90	73 60
» B, de 2.500 »	73 85	73 60
» A, de 500 »	75 00	74 00
En diferentes series.....	73 85	74 80
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	101 70	101 70
Idem id. (serie B).....	101 65	101 65
Idem de Aduanas interés 5 O/O anual, núms. 1 al 1.600.000.	92 75	92 90
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	92 75	92 90
Billetes de Cuba (1888).....	65 10	67 70
Idem hasta 1.000 pts. nomls	68 14	67 95
Billetes de Cuba (1890).....	69 05	69 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls	69 45	69 5
Obligaciones Filipinas 6 O/O.....	75 0	75 8
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	75 90	75 00
Cédulas hipotecarias al 5 O/O.	115 90	100 00
Idem al 4 O/O.....	102 00	102 00
Acciones Banco de España.....	497 80	497 0
Com.º Arrond.º de Tabacos.....	262 5	262 50
S. de elect. de Chamberí.....	115 00	115 00
CAMBIOS		
Londres vista.....	31 82	31 90
Paris vista.....	25 85	26 90

# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

### SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

### INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	19
Por una lámpara conmutada, id. id.....	17
Por dos lámparas fijas id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas, id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas fijas, de éstas dos conmutadas id. id.....	45
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	32
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	47
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora de la Concepción  
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
DIRECTOR  
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE  
14, MENORES, 14  
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

**Se venden**  
los muebles de la casa, Juan Labrador, núm. 12.

Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

## GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

### LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

### EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros causticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseó, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinajas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1-San Clemente-1.

### SE VENDE

una Historia de la Restauración francesa, lujosamente encuadrada. En la librería de D. Rafael Gómez Menor, Comercio, 57, puede verse la obra.

### SE VENDE

la casa núms. 5 antiguo y 9 moderno del cobertizo del Pozo Amargo, en esta ciudad. Para tratar, Correo, 12, Comercio, Toledo.

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Menú para hoy 23 de Marzo de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.  
Paella á la valenciana.  
Calamares ó merluza.  
Chuleta de cerdo.

Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales. Esmerado servicio á la carta.

COMIDA DE 4 PESETAS

Sopa de hierbas.  
Vaca con guisantes.  
Pescado.  
Solomillo mechado con patatas.  
Tornedó á la imperial.

Entremés, pan, vino y postres.

### PRODUCTOS DE LA ALBERQUILLA

CEBADA, fanega de 75 libras, esmeradamente limpia, á domicilio, 5,70 pesetas.

PATATAS gordas, los 11,5 kilos, á domicilio, 1,55 pesetas.

ACEITE superior, los 11,5 kilos, á domicilio, 13,50 pesetas.

LEÑAS.—Alamo blanco, carga de 8 haces, en la casa labor, 0,80 pesetas.—Taray, id. id., 1,15 pesetas.

Se admiten contratos para suministro de alfafa.

Pedidos: Teléfono 73.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

## COMPANÍA COLONIAL

### TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

## GRAN BAZAR

DE

# MANUEL MORO

44-CALLE DEL COMERCIO-44

TELÉFONO 225

Este popular y acreditado establecimiento acaba de recibir, entre otros mil, los siguientes objetos á propósito para regalos.

Jugueteros, porta-macetas, figuras de barro, jarrones, relojes fantasía, bustos, centros y ánforas, figuras y platos en bronce y mayólica, escribanías, cerveceros, bastoneras japonesas, lavabos, mesitas con figuras, panoplias, termómetros artísticos, platos decorativos en bronce, barro y porcelana, cornucopias, juegos de café, te, chocolate y lavabo, portátiles para luz eléctrica y lámparas para comedor y gabinetes.

En abanicos, bastones y sombrillas, se han recibido todos los modelos apetecidos por las personas de buen gusto, desde lo más económico á lo más caro y lujoso.